

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Tipo:	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	5244
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Grado		
Módulo:	Practicum y Trabajo Fin de Grado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Germán Díaz Ureña	german.diaz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno deberá realizar un trabajo personal en el que demuestre el dominio de las competencias del grado. Dicho trabajo será tutorizado y presentado posteriormente ante un tribunal que evaluará tanto el contenido del trabajo así como la presentación del mismo.

OBJETIVO

Elaborar y presentar un trabajo con carácter científico sobre alguno de los aspectos cursados a lo largo de su formación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que integre diferentes habilidades y competencias del estudiante.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para la defensa del Trabajo Fin de Grado, es condición indispensable, que el alumno haya superado el total de créditos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte.
Según la memoria de verificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (plan 2018) aprobada por la Fundación Madri+d, será requisito obligatorio previo a la matriculación de la asignatura "Trabajo de Fin de Grado" acreditar un nivel de inglés B1 o superior. Los certificados válidos a tal efecto, así como los plazos para su presentación y cotejo se acogen a la normativa de "Guía de inglés del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Francisco de Vitoria". Para cualquier información a este respecto, contactar con Jorge Acebes j.acebes.prof@ufv.es

CONTENIDOS

- Metodología básica de investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Búsqueda bibliográfica y bases de datos
- Gestor de referencias bibliográficas
- Metodología científica para la realización del Trabajo Fin de Grado
- Presentación de un Trabajo Fin de Grado

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Evaluación, estudio teórico/práctico y trabajo virtual en red.
Las actividades formativas pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
5 horas	145 horas
Tutorías y evaluación del Trabajo fin de Grado 5h	Estudio Teórico/práctico 140h Trabajo Virtual en Red 5h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer y comprender el objeto de estudio y los fundamentos de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, creativo, crítico, teórico y práctico.

Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Reflexionar sobre la práctica del ejercicio profesional, desarrollando la iniciativa y el espíritu emprendedor, la innovación e investigación, con el fin de mejorar la propia labor profesional.

Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el desarrollo profesional.

Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad, en sus diferentes contextos: escolar, deportivo, recreativo o deporte para todos.

Competencias específicas

Desarrollar proyectos de actividad física y deportiva socialmente responsables, que tengan como finalidad la inclusión y la reducción de la desigualdad social

Evaluar la calidad de los diferentes programas, medios y actividades deportivas

Conocer y aplicar con rigor las diferentes metodologías de investigación al ámbito deportivo

Conocer y aplicar las nuevas tecnologías de la información orientadas a la salud, al entrenamiento deportivo, a la educación física escolar y a la recreación deportiva

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que el alumno sea capaz de plasmar la responsabilidad social y humanística en el desarrollo del TFG

Que el alumno sea capaz de utilizar los diferentes medios a su alcance con la suficiente calidad para el desarrollo del TFG

Que el alumno sea capaz de utilizar las diferentes metodologías de la investigación para el desarrollo del TFG

Que el alumno sea capaz de integrar el uso de las tecnologías de la información en la elaboración y defensa del TFG

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La nota final del TFG estará compuesta por: entrega del documento escrito del Trabajo Fin de Grado y defensa del Trabajo Fin de Grado.

Los pesos de cada parte serán:

70% Entrega del Trabajo Fin de Grado

Este porcentaje estará compuesto por 30% del tutor y 40% del tribunal.

La nota del tutor calificará la evaluación continua del trabajo autónomo del alumno y la adquisición de competencias generales mediante la rúbrica específica del tutor. El trabajo escrito será considerado no apto, si supera el 10 % del texto no referenciado adecuadamente o si el tutor considera que, bajo el programa instalado antiplagios, existe un porcentaje elevado de copia en la elaboración del mismo. Para obtener el apto del tutor será imprescindible cumplir con los plazos de entrega marcados en la normativa del TFG. El tutor tiene plena potestad para no autorizar la presentación del TFG.

La nota del tribunal calificará el contenido y la forma del TFG mediante una rúbrica específica para el tribunal.

30% Defensa del Trabajo Fin de Grado

La defensa del trabajo se realizará ante un tribunal formado por tres miembros, del que el tutor no podrá formar parte en ningún caso.

Cada alumno contará con 10 minutos para la defensa de su TFG, transcurridos los cuales el tribunal podrá realizar las aportaciones y/o cuestiones que crea pertinentes.

Los criterios de evaluación serán:

0 - 4.9: Suspenso.

5 - 6.9: Aprobado.

7 - 8.9: Notable.

9 – 10: Sobresaliente

Sólo podrán optar a matrícula de honor aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10. Las MH, tienen su propia normativa interna UFV. Se pueden otorgar a Trabajos Fin de Grado con una calificación mínima de 9. El otorgar o no una MH está a criterio del profesorado.

Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados por separados anteriormente mencionados (Evaluación de la entrega del trabajo fin de grado por parte del tutor y del tribunal; y la defensa del trabajo fin de grado) para que se pueda hacer media para aprobar la asignatura. En caso de que un alumno suspenda el trabajo, no se le guardará ninguna nota para convocatoria extraordinaria.

Existe una normativa propia de la asignatura que se publicará en el aula virtual de la asignatura.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto no habrá ningún cambio en los pesos de evaluación de la asignatura y la defensa del trabajo podrá hacerse en remoto si no nos permitieran hacerlo presencial.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Heinemann, K. (2007). Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte. Badalona: Paidotribo

Complementaria

Gonzalez -Garcia, J.M. (2014). Como escribir un trabajo fin de grado. Madrid: Sintesis.